

En una concentración, hoy en Toledo, junto a CCOO y CSIF

## FeSP UGT CLM reclama al Ministerio de Educación un nuevo sistema de acceso a la función pública docente

**El responsable de Educación de la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT-CLM (FeSP UGT CLM), Manuel Amigo, ha expresado su rechazo al Decreto de Oposiciones 2018 aprobado por el Gobierno de España y ha reclamado el “carácter no eliminatorio de las pruebas, el aumento del peso de la experiencia y de la fase de concurso, así como el mantenimiento de los temarios”, entre otras medidas fundamentales para mejorar los procesos selectivos a cuerpos docentes.**

Manuel Amigo ha participado en la concentración convocada hoy por FeSP UGT CLM junto a CCOO CLM y CSIF CLM, en la Plaza de Zocodover de Toledo, para exigir al Ministerio de Educación “un sistema de acceso a la función pública docente negociado y acordado con las organizaciones sindicales”, en una movilización que se enmarca dentro del conjunto de las que han tenido lugar en otras Comunidades del país.

La primera petición formulada por los representantes sindicales de Enseñanza ha sido el “carácter no eliminatorio de las pruebas de la fase de oposición”, porque “sólo se puede seleccionar realmente a los mejores docentes si el sistema de Concurso-Oposición permite a todos los aspirantes examinarse de todas las pruebas, valorando así el conjunto de capacidades profesionales de cada participante”.

“Con el actual sistema de oposiciones, muchos aspirantes quedan fuera del proceso selectivo en la primera prueba, de carácter marcadamente memorístico, sin tener oportunidad de demostrar sus auténticas capacidades docentes, que se evalúan en el resto de pruebas del proceso”, afirma Manuel Amigo.

Además, los sindicatos de educación convocantes piden que “el nuevo sistema de acceso docente tenga en cuenta el acuerdo de consolidación de empleo público que se empezará a aplicar en 2018 y por tanto, no se pongan más trabas a los cientos de miles de aspirante que se presentarán a las oposiciones docentes en todo el Estado”.

Así, reclaman al Ministerio “que se aumente el número de temas extraídos al azar sobre los que deben examinarse los opositores docentes, que se aumente el peso de la experiencia en la fase de concurso y que esta fase, a su vez, suponga el 45% de la puntuación final de cada aspirante”.

En este sentido, FeSP UGT CLM, CCOO CLM y CSIF CLM exigen al Ministerio “el mantenimiento de los actuales temarios de oposición durante los años que dure esta oferta extraordinaria para la reducción de las tasas de interinidades al 8 por ciento, ya que



CASTILLA-LA MANCHA

## Comunicado de Prensa

Enseñanza

no ve el sentido a un cambio de temarios a mitad del proceso, en 2020, y menos aun cuando está en marcha una comisión parlamentaria para un Pacto Educativo que previsiblemente volvería a cambiar estos temarios para adaptarlos a una nueva ley educativa”.

Tras la concentración, los portavoces de los tres sindicatos convocantes han registrado en la Delegación del Gobierno de España en Toledo un documento en el que trasladan por escrito estas reivindicaciones al Ministerio de Educación, que mañana ha convocado a las Comunidades autónomas a una reunión de la Conferencia Sectorial de Educación, en la que se debatirá sobre el nuevo decreto de oposiciones docentes de 2018.